

C. Zosimo Díaz
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **00375019**, el día **21 de febrero del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *“Si se cuenta con los debidos avisos y permisos vigentes en la materia (ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES, ESTACIONAMIENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS, CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES, MERCADOS Y ABASTO, PROTECCION CIVIL, PROTECCION DE NO FUMADORES, PREVENCION DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCION ECOLOGICA, ANUNCIOS, MOBILIARIO URBANO, DESARROLLO URBANO Y USO DE SUELO, LOS DEMAS QUE ESTABLEZCAN LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS RESPECTIVAS) en los siguientes inmuebles y cuando fue la ultima verificación para saber si se cumple con la norma y si esta programada una verificación de rutina o especial en el futuro, si es asi saber si es publica. tienda superisste ubicada en alhondiga de granaditas 5 colonia centro cp.36000 guanajuato guanajuato, tienda de superisste ubicada en rio batan sin numero colonia fovissste cp.37800 dolores hidalgo, guanajuato, tienda de superisste ubicada en avenida teozomoc sin numero esquina avenida joaquin garcia colonia independencia fovissste cp.38010, celaya guanajuato.”*

Se remite copia simple de los siguientes: **Oficio número D.M.P.C/A.P/0307-0244/2019**, suscrito por el **T.E.M. José Félix Pérez Ramírez, Director de Protección Civil**, y **Oficio número DAU/446/2019**, suscrito por la **Ing. Monserrat del Rocío Villagómez López, Directora de Administración Urbana**, mismos que le brindan respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**



Ayuntamiento 2018 - 2021

Dirección Municipal de Protección Civil

Oficio: D.M.P.C/ A.P/0307-0244/2019.

Asunto: Respuesta

26 de febrero de 2019.

"2019, año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso.
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato.
Presente.

Por este medio reciba un cordial saludo, así mismo le informo que una de las tareas de Protección Civil es la de establecer acciones tendientes a prevenir y/o reducir riesgos; y por ende el efecto del impacto destructivo de los fenómenos naturales o humanos sobre la vida, bienes de la población, los servicios e infra estructura pública y el medio ambiente.

En seguimiento al oficio U.A.I.P.0491/2019, en el cual solicita información respecto a la **Tienda Superisste** ubicada en Alhóndiga de Granaditas número 5, colonia centro, referente ha; *fecha de ultima verificación, cumplimiento de las normas, y si se encuentra programada verificación de rutina o especial a futuro.*

Derivado de lo anterior esta dirección informa que; **buscando la información de pasadas administraciones, no se cuenta con registro de operación de dicho establecimiento, Uso de Suelo, Factibilidad de Operación, entrega de su Programa Interno de Protección Civil y Capacitaciones;** sin embargo, en la presente administración se contempla visita de inspección a todo inmueble comercial en materia de Protección Civil; esto, dentro de nuestro Programa de Riesgos 2019.

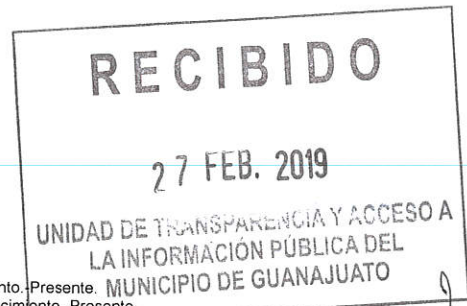
Por lo cual, en cuanto se realice la inspección se hará de conocimiento a las áreas correspondientes si a dicho establecimiento le faltase alguna documentación y desde luego le enviaremos copia del dictamen a su honorable institución.

Quedando a sus apreciables órdenes para cualquier actividad en la que nuestra normativa nos permita coadyuvar.



T.E.M. José Félix Pérez Ramírez.
Director

C.c.p. Lic. Alejandro Navarro Saldaña.-Presidente Municipal de Guanajuato.-Para su Superior Conocimiento.-Presente.
Doctor Héctor Enrique Corona León.-Secretario del H. Ayuntamiento de Guanajuato.-Para su Conocimiento.-Presente.
Ing. Juan Carlos Delgado Zarate.- Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.-Presente.
El General José Luis Santos Nápoles.- Director General de Seguridad Ciudadana.- Para su conocimiento.- Presente.
Archivo
Minutario
TEM JFPR/TEM RMM



Dirección Municipal de Protección Civil.
Calle San Diego de la Unión S/N, Colonia Villas de Guanajuato.
C.P. 36.258. Guanajuato, Gto.
Tel. (473) 134 47 30 proteccioncivil@guanajuatocapital.gob.mx



**DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA
Departamento Jurídico

Oficio número: DAU/446/2019
Expediente: S/N
Asunto: Se responde.

Guanajuato, Gto., 28 de febrero de 2019

Página 1 de 1

Licenciado Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la
Información Pública del Municipio de Guanajuato
Presente.

Hago referencia a su oficio signado bajo el numeral **U.A.I.P.0490/2019** de fecha 25 de febrero de 2019 y recibido en las instalaciones de la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial el pasado 25 de febrero de la presente anualidad, referente a la solicitud presentada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio **00375019** en fecha 21 de febrero de 2019 por el **C. Zosimo Días** y finalmente turnado a esta Dirección a mi cargo para su atención, al respecto le informo lo siguiente:

Una vez que el Departamento de Uso de Suelo perteneciente a la Dirección de Administración Urbana llevara a cabo un proceso de búsqueda extenuante dentro de los archivos físicos y digitales que obran en esta dependencia municipal, le informo que no se cuenta con información de trámites efectuados por dicha entidad.

Sin otro asunto en particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente



Ing. Monserrat del Rocío Villagómez López
Directora de Administración Urbana



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
URBANA**

Con copia para:

Archivo.

1 MRVL / L'EMAR


PRESIDENCIA MUNICIPAL